



Guatemala,  
22 de junio de 2016

**Señores**  
**Registro del Mercado de Valores y Mercancías.**  
**Ciudad**

Estimados señores:

Por este medio de la presente estamos enviando a ustedes los estados financieros Auditados del año 2015 de los emisor "**G&T Conticredit, S.A.**"

De antemano agradecemos la atención que les merezca la presente nota.

Atentamente,

  
Irving René De La Cruz H.  
**Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.**



**GRUPO FINANCIERO**  
**G&T CONTINENTAL**

**G&T Conticredit, S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2015**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **Índice del Contenido**

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos del Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



## **Informe de los Auditores Independientes**

### **A los Accionistas de G&T Conticredit, S.A.:**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de G&T Conticredit, S.A. (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

#### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

#### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de G&T Conticredit, S.A. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

***Énfasis en un Asunto***

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 33.



Lic. Vilma Monroy  
Colegiado No. CPA – 231

26 de febrero de 2016

**Balance General***Al 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014**(Cifras expresadas en quetzales)*

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (nota 4)	9,262,088	8,890,611
Inversiones (nota 5)	524,928	518,817
Cartera de créditos, neto (nota 6)	498,322,984	361,854,068
Productos financieros por cobrar (nota 7)	4,929,878	3,958,909
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	6,907,900	7,639,600
Bienes realizables (nota 9)	216,190	216,190
Inversiones permanentes (nota 10)	32,541,214	62,891,603
Inmuebles y muebles, neto (nota 11)	538,421	612,809
Cargos diferidos, neto (nota 12)	13,409,091	11,045,805
	<u>566,652,694</u>	<u>457,628,412</u>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>		
Créditos obtenidos (nota 13)	158,784,463	117,929,950
Obligaciones financieras (nota 14)	235,257,000	197,955,275
Gastos financieros por pagar (nota 15)	3,400,374	1,454,293
Cuentas por pagar (nota 16)	39,731,044	29,697,045
Provisiones (nota 17)	1,584,622	1,277,254
Total pasivo	<u>438,757,503</u>	<u>348,313,817</u>
Capital contable (notas 18 y 19)	127,895,191	109,314,595
Compromisos y contingencias (nota 30)	<u>566,652,694</u>	<u>457,628,412</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 27)	<u>2,751,733,862</u>	<u>2,563,499,294</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estado de Resultados**

*Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014  
(Cifras expresadas en quetzales)*

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Productos financieros (nota 20)	158,785,663	125,178,493
Gastos financieros (nota 20)	<u>(61,915,489)</u>	<u>(57,500,753)</u>
Margen por inversión	<u>96,870,174</u>	<u>67,677,740</u>
Productos por servicios (nota 21)	64,997,943	56,655,223
Gastos por servicios (nota 21)	<u>(15,427,524)</u>	<u>(13,695,334)</u>
Margen por servicios	<u>49,570,419</u>	<u>42,959,889</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Otros productos de operación (nota 22)	3,221,339	1,784,900
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>(20,002,928)</u>	<u>(14,440,527)</u>
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	<u>(81,569)</u>	<u>(389,494)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(16,863,158)</u>	<u>(13,045,121)</u>
Margen operacional bruto	129,577,435	97,592,508
Gastos de administración (nota 23)	<u>(62,119,914)</u>	<u>(50,115,105)</u>
Margen operacional neto	67,457,521	47,477,403
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 24)	(1,025,906)	336,916
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 25)	<u>258,557</u>	<u>(2,454,102)</u>
Ganancia bruta	66,690,172	45,360,217
Impuesto sobre la renta (nota 26)	<u>(12,468,389)</u>	<u>(8,147,906)</u>
Ganancia neta	<u>54,221,783</u>	<u>37,212,311</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estado de Movimientos del Capital Contable**

*Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014  
(Cifras expresadas en quetzales)*

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Capital contable:</b>		
Capital pagado (nota 18):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>74,213,200</u>	<u>74,213,200</u>
Reserva legal (nota 3k):		
Saldo al inicio del año	10,826,674	9,717,837
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>1,860,616</u>	<u>1,108,837</u>
Saldo al final del año	<u>12,687,290</u>	<u>10,826,674</u>
Reserva para futuros dividendos (nota 19):		
Saldo al inicio del año	-	-
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	28,858,800	19,757,326
Dividendos decretados	(25,000,000)	(17,000,000)
Asignaciones a directores	<u>(3,858,800)</u>	<u>(2,757,326)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Reserva para eventualidades (nota 19):		
Saldo al inicio del año	6,782,387	15,714
Traslado de la estimación por valuación de cuentas por cobrar (nota 8)	-	6,766,673
Traslado a la estimación por valuación de cartera de créditos (nota 6)	<u>(6,782,387)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>6,782,387</u>
Valuación de activos de recuperación dudosa:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>(21,034,642)</u>	<u>(21,034,642)</u>
Otras reservas (nota 19):		
Saldo al inicio del año	1,314,665	4,094
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>6,492,896</u>	<u>1,310,571</u>
Saldo al final del año	<u>7,807,561</u>	<u>1,314,665</u>
Van	73,673,409	72,102,284

(Continúa)

**Estado de Movimientos del Capital Contable**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vienen	<u>73,673,409</u>	<u>72,102,284</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	37,212,311	22,176,734
Ganancia neta	<u>54,221,783</u>	<u>37,212,311</u>
	<u>91,434,094</u>	<u>59,389,045</u>
Menos:		
Traslado a reserva para futuros dividendos	(28,858,800)	(19,757,326)
Traslado a otras reservas	(6,492,896)	(1,310,571)
Traslado a reserva legal	<u>(1,860,616)</u>	<u>(1,108,837)</u>
	<u>(37,212,312)</u>	<u>(22,176,734)</u>
Saldo al final del año	<u>54,221,782</u>	<u>37,212,311</u>
Total capital contable	<u>127,895,191</u>	<u>109,314,595</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estado de Flujos de Efectivo**

*Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014  
(Cifras expresadas en quetzales)*

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	138,004,220	112,117,275
Cobro por comisiones	19,810,475	12,206,778
Cobro por servicios	63,282,145	56,655,223
Pago por intereses	(31,270,202)	(29,185,800)
Pago por comisiones	(1,140,152)	(1,680,748)
Pago por servicios	(15,427,524)	(13,695,334)
Pago por gastos de administración	(61,189,949)	(49,329,231)
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	2,326,368,190	2,063,713,761
Egreso por inversión	(2,335,641,423)	(2,063,367,961)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	2,764,999,621	2,378,333,849
Egreso por desembolsos	(2,918,460,176)	(2,465,000,388)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	1,097,488,779	844,881,953
Egreso por amortización de créditos	(1,056,634,267)	(855,651,144)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	140,195,425	144,435,451
Egreso por redención o readquisición	(102,893,700)	(130,653,376)
Pago por impuesto sobre la renta	(4,261,183)	-
Otros ingresos y egresos (neto)	<u>(25,109,425)</u>	<u>(16,748,177)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de operación	<u>(1,879,146)</u>	<u>(12,967,869)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingreso por desinversión	31,018,016	-
Egreso por inversión	(515,619)	(569,152)
Dividendos recibidos	1,041,189	780,402
Egreso por compra de inmuebles y muebles	<u>(434,163)</u>	<u>(347,681)</u>
Flujo neto de efectivo procedente de (usado en) las actividades de inversión	<u>31,109,423</u>	<u>(136,431)</u>
Van	29,230,277	(13,104,300)

(Continúa)

**Estado de Flujos de Efectivo**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Vienen	<u>29,230,277</u>	<u>(13,104,300)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(25,000,000)	(17,000,000)
Pago de asignaciones a directores	<u>(3,858,800)</u>	<u>(2,757,326)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>(28,858,800)</u>	<u>(19,757,326)</u>
Aumento (disminución) neto de disponibilidades	371,477	(32,861,626)
Disponibilidades al inicio del año	<u>8,890,611</u>	<u>41,752,237</u>
Disponibilidades al final del año	<u>9,262,088</u>	<u>8,890,611</u>

**Transacción no Monetaria**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se trasladaron Q6,782,387 de la reserva para eventualidades en el capital contable a la estimación por valuación de cartera de créditos.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

### 1 Operaciones

G&T Conticredit, S.A. (la "Compañía") fue constituida mediante escritura pública No.1310 el 1 de julio de 2003. La Compañía inició sus operaciones el 1 de agosto de 2003. El 1 de junio de 2012 mediante escritura pública No.19, la Compañía llevó a cabo la fusión por absorción de Tarjetas de Crédito de Guatemala, S.A.

Su actividad principal consiste en la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito MasterCard, Visa Internacional y Diners Club y se rige, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en la 6ª. avenida 9-08 zona 9, Plaza Continental, Ciudad de Guatemala. Banco G&T Continental, S.A. es propietario de la Compañía en un 99.99%. La controladora última de la Compañía es la entidad GTC Investments, Ltd. constituida bajo las leyes de las Islas Caimán.

### 2 Bases de Preparación

#### a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 29), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

#### b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3e.

## Notas a los Estados Financieros

### c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2015 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.63 = US\$1.00 (Q7.60 = US\$1.00 para 2014).

### d Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a estas estimaciones y supuestos.

## 3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 33.

### a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, créditos obtenidos, obligaciones financieras, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

#### i. Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

#### ii. Inversiones

El portafolio de inversiones en valores comprende lo incluido en la página siguiente:

## Notas a los Estados Financieros

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa, este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que la Compañía mantiene bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que la Compañía haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

#### iii. Cartera de Créditos

- **Cuentas por Cobrar Tarjetahabientes y Otros**

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera por parte de la Compañía, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de saldos en moneda extranjera.

Las comisiones percibidas y cualquier costo incremental relacionados con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se registran directamente en los resultados del año.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

## Notas a los Estados Financieros

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

- **Cuentas por Cobrar Convenios de Pago**

En la cuenta convenios con tarjetahabientes se contabilizan los saldos por reestructuración de deuda, los cuales incluyen capital, intereses y recargos, más el impuesto al valor agregado sobre el saldo a financiar.

- **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, la Compañía debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

#### **b Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones que la Compañía efectúe con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria, la Compañía tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

## Notas a los Estados Financieros

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

#### c Inmuebles y Muebles

##### i. Activos Adquiridos

Los bienes muebles se presentan al costo de adquisición.

##### ii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

##### iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Sistemas informáticos	33.33
Mobiliario y equipo	20.00
Vehículos	33.33

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

#### d Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas y las licencias de programas informáticos se diferien y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 10% y 20% anual, respectivamente.

#### e Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Compañía.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Cuando se vende un bien realizable, si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año.

## Notas a los Estados Financieros

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

#### f Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

#### g Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

La política contable de la Compañía se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. No se ha creado provisión para estos casos y cuando estos se presentan, los pagos se reconocen como gasto en los resultados del año.

#### h Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes, se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

##### i. Intereses y cargos por servicio

Los intereses y cargos por servicios se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas por la Compañía, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

El registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

## Notas a los Estados Financieros

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

#### ii. Intereses por extrafinanciamiento

El total del financiamiento otorgado se registra inicialmente como una cuenta por cobrar y como un crédito diferido a la vez y posteriormente, conforme las cuotas se van devengando, se eliminan de créditos diferidos y la porción correspondiente a intereses se reconoce como producto.

#### iii. Intereses por mora

La Compañía cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar estos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

#### iv. Comisiones sobre consumos en establecimientos afiliados

La Compañía tiene la política de cobrar a la entidad liquidadora de las transacciones de la cartera de tarjetahabientes, una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los establecimientos afiliados, la cual al 31 de diciembre de 2015 y 2014 oscila entre 0.75% y 6%. Estas comisiones se reconocen como producto al momento de su liquidación.

#### v. Intereses devengados no percibidos

Los intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala se registran como ingreso en el estado de resultados cuando se devengan.

#### vi. Dividendos

Para las inversiones que se registran bajo el método de costo, en el estado de resultados se registran ingresos por dividendos sólo en la medida que la Compañía recibe el producto de la distribución de ganancias acumuladas, después de la fecha de adquisición y se contabilizan bajo el método de lo devengado.

#### i Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de reservas de capital y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

#### j Asignaciones a Directores

De conformidad con la Escritura Social de la Compañía, la Asamblea General de Accionistas aprueba anualmente el pago de asignaciones a directores, proveniente de las utilidades de cada ejercicio contable.

## Notas a los Estados Financieros

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

El monto asignado se rebaja de la cuenta reservas de capital. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decreta la asignación.

#### **k Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior

#### **l Reserva para Eventualidades y Otras Reservas**

La reserva para eventualidades se utiliza para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de la Compañía, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

#### **m Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

#### **n Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

#### **ñ Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

## Notas a los Estados Financieros

### 3 Políticas Contables Significativas (continuación)

#### o Nuevas Regulaciones

- **Ley de Tarjeta de Crédito**

El 8 de diciembre de 2015 se publicó el Decreto Número 7-2015 emitido por el Congreso de la República de Guatemala que contiene la “Ley de Tarjeta de Crédito”, cuyo objeto es establecer el marco legal para regular las operaciones por medio de tarjetas de crédito, de crédito y de compra-venta realizadas por su medio y de las relaciones entre emisor, operador, tarjetahabiente y afiliado.

Esta Ley deroga el artículo No. 757 del Código de Comercio de Guatemala, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República, que correspondía a las “Tarjetas de Crédito”.

El Decreto Número 7-2015 entra en vigencia tres meses después de su publicación en el Diario Oficial (8 de marzo de 2016).

Esta Ley establece un régimen sobre como deberán actuar los emisores de tarjeta de crédito y sobre los requisitos que deben contener los contratos de emisión de tarjetas, además obliga a los comercios a exigir identificación al portador de la tarjeta, establece que el límite de crédito de los usuarios y su extrafinanciamiento no podrá exceder del doble de sus ingresos mensuales, obliga a reestructurar la deuda de los usuarios cuando alcance el ciento cincuenta (150) por ciento del límite de crédito, establece límites a las tasas de interés y obliga a los emisores a realizar programas de educación financiera.

La Compañía como emisor de tarjetas de crédito tendrá que incorporar a sus operaciones, los requerimientos y cambios establecidos por esta nueva regulación.

- **Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional**

El 6 de enero de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-4-2016 “Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero, para la administración del riesgo operacional.

La administración del riesgo operacional es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo operacional.

## Notas a los Estados Financieros

El riesgo operacional es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

Las instituciones deberán implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo operacional, acorde al nivel de tolerancia al riesgo de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual para la administración del riesgo operacional aprobado por el Consejo de Administración y un plan de continuidad del negocio a más tardar el 31 de enero de 2017.

Asimismo, a más tardar el 30 de junio de 2018 deberán implementar las metodologías a que se refiere este reglamento y enviar la información requerida correspondiente al año 2017.

La Superintendencia de Bancos de Guatemala, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar cada uno de los plazos indicados hasta por doce (12) meses, por una sola vez.

### 4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Bancos del país	6,751,875	5,866,705
Total moneda nacional	<u>6,751,875</u>	<u>5,866,705</u>
Moneda extranjera:		
Bancos del país	1,429,453	943,705
Bancos del exterior	1,080,760	2,080,201
Total moneda extranjera	<u>2,510,213</u>	<u>3,023,906</u>
	<u>9,262,088</u>	<u>8,890,611</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 5 Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Primas pagadas en compra de valores (a)	524,928	518,817
Total moneda nacional	<u>524,928</u>	<u>518,817</u>
Moneda extranjera:		
Pagarés emitidos por entidades privadas (b)	9,267,122	-
Total moneda extranjera	<u>9,267,122</u>	<u>-</u>
Total inversiones	9,792,050	518,817
Menos: estimación por valuación (c)	(9,267,122)	-
Total inversiones, neto	<u>524,928</u>	<u>518,817</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta corresponde a primas pagadas en compra de Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q524,928 (Q518,817 en 2014).

Los títulos valores a que corresponden estas primas se encontraban reportados con una entidad relacionada al cierre de cada período contable; por lo que en la cuenta de inversiones únicamente se dejó registrado el saldo de la prima pagada en su adquisición.

- (b) Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta cuenta asciende a US\$1,214,187 que corresponden a inversión en pagarés emitidos por la entidad “Corporación Yanber, S.A.” constituida en la República de Costa Rica por un monto de capital de US\$1,200,000 e intereses pagados en la adquisición por US\$14,187. Estos documentos vencieron en octubre de 2015 y no han sido liquidados debido a que la entidad deudora tiene problemas financieros y está realizando ciertas gestiones para negociar con sus acreedores.

Derivado del análisis de riesgo efectuado se constituyó una estimación por valuación sobre el saldo total que se tiene registrado por esta inversión al 31 de diciembre de 2015.

El movimiento contable de la estimación por valuación de inversiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume en la página siguiente:

## Notas a los Estados Financieros

	Q
Saldo al inicio del año	-
Más aumentos por:	
Traslado de la estimación por valuación de cartera de créditos (nota 6)	9,242,753
Diferencial cambiario neto	24,369
Saldo al final del año	<u>9,267,122</u>

### 6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Moneda nacional:		
Tarjetas de crédito	441,537,970	310,679,085
Convenios con tarjetahabientes	15,458,649	9,680,312
Contiexpress	-	73,721
Total moneda nacional	<u>456,996,619</u>	<u>320,433,118</u>
Moneda extranjera:		
Tarjetas de crédito	<u>57,219,115</u>	<u>49,490,139</u>
Total moneda extranjera	<u>57,219,115</u>	<u>49,490,139</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>514,215,734</u>	<u>369,923,257</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(6,832,272)	(7,532,603)
Genérica	(9,060,478)	(536,586)
Total estimación por valuación	<u>(15,892,750)</u>	<u>(8,069,189)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>498,322,984</u>	<u>361,854,068</u>

Los saldos por cobrar denominados convenios con tarjetahabientes corresponden a reestructuraciones y/o convenios suscritos con tarjetahabientes por saldos atrasados cuyo plazo y forma de pago es necesario modificar; o cuando una persona ajena al tarjetahabiente (fiador) se hace responsable del pago de la deuda por diversas razones.

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan en la página siguiente:

## Notas a los Estados Financieros

### 6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

	%
Créditos en moneda nacional	1.2 y 70
Créditos en moneda extranjera	18 y 39

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>443,422,997</u>	<u>317,358,081</u>
Vencidos:		
En cobro administrativo	11,093,791	2,865,904
En cobro judicial	<u>2,479,831</u>	<u>209,133</u>
	<u>13,573,622</u>	<u>3,075,037</u>
Total moneda nacional	<u>456,996,619</u>	<u>320,433,118</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	<u>57,083,945</u>	<u>49,443,118</u>
Vencidos:		
En cobro administrativo	<u>135,170</u>	<u>47,021</u>
Total moneda extranjera	<u>57,219,115</u>	<u>49,490,139</u>
Total cartera de créditos	<u>514,215,734</u>	<u>369,923,257</u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
De consumo	452,016,527	315,284,820
Deudores empresariales menores	<u>4,980,092</u>	<u>5,148,298</u>
Total moneda nacional	<u>456,996,619</u>	<u>320,433,118</u>
Moneda extranjera:		
De consumo	48,878,682	42,539,034
Deudores empresariales menores	<u>8,340,433</u>	<u>6,951,105</u>
Total moneda extranjera	<u>57,219,115</u>	<u>49,490,139</u>
Total cartera de créditos	<u>514,215,734</u>	<u>369,923,257</u>

## Notas a los Estados Financieros

Los saldos de la cartera de créditos por área geográfica corresponden a tarjetahabientes en la República de Guatemala.

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>8,069,189</u>	<u>10,106,329</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	20,002,928	14,440,527
Traslado de la reserva para eventualidades	6,782,387	-
Traslado de la estimación por valuación de cuentas por cobrar	-	20,797
	<u>26,785,315</u>	<u>14,461,324</u>
Menos cargos por:		
Traslado a la estimación por valuación de inversiones (nota 5)	(9,242,753)	-
Saldos aplicados a la estimación	(8,898,907)	(16,498,464)
Recuperaciones por convenios	(820,094)	-
	<u>(18,961,754)</u>	<u>(16,498,464)</u>
Saldo al final del año	<u>15,892,750</u>	<u>8,069,189</u>

### 7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inversiones	4,096,545	3,228,422
Cartera de créditos	213,203	113,251
Total moneda nacional	<u>4,309,748</u>	<u>3,341,673</u>
Moneda extranjera:		
Inversiones	620,130	617,236
Total moneda extranjera	<u>620,130</u>	<u>617,236</u>
	<u>4,929,878</u>	<u>3,958,909</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 8 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Operaciones incoming y a procesar	3,497,972	2,251,853
Compañías relacionadas	1,113,371	1,001,819
Impuesto al valor agregado	420,815	418,062
Anticipos sobre sueldos	260,000	264,606
Cuentas por liquidar	165,575	493,616
Cheques rechazados	32,709	52,882
Deudores	-	166,511
Otras	32,838	9,940
<b>Total moneda nacional</b>	<b>5,523,280</b>	<b>4,659,289</b>
Moneda extranjera:		
Operaciones incoming y a procesar	1,382,227	2,944,226
Cheques y giros rechazados	2,393	36,085
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>1,384,620</b>	<b>2,980,311</b>
	<b>6,907,900</b>	<b>7,639,600</b>

El movimiento contable de la estimación por valuación de cuentas por cobrar por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Q
Saldo al inicio del año	6,838,324
Menos cargos por:	
Traslado a la reserva para eventualidades en el capital contable	(6,766,673)
Traslado a la estimación por valuación de cartera de créditos	(20,797)
Efecto por diferencial cambiario	(50,854)
	<b>(6,838,324)</b>
Saldo al final del año	-

### 9 Bienes Realizables

El saldo de esta cuenta corresponde a un bien inmueble ubicado en la Colonia Rivera del Río, municipio de San Miguel Petapa.

## Notas a los Estados Financieros

### 10 Inversiones Permanentes

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Porcentaje de partici- pación	No. de acciones	Valor nominal		Costo de la inversión Q
			Por acción Q	Total Q	
Acciones:					
En moneda nacional:					
Proquinta, S.A.	99.52	207	500	103,500	15,031,086
Club Industrial	-	1	500	500	5,000
Empresa Consolidada de Inversiones, S.A.	-	61	10	610	610
					<u>15,036,696</u>
En moneda extranjera:					
En colones costarricenses:					
Financiera G&T Continental (Costa Rica), S.A. (nota 28)	28.82	993,290,000	CCR.1	CCR.993,290,000	11,276,369
En dólares de los Estados Unidos de América:					
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	7.29	890	US\$1	US\$890	6,076,141
Compañía Operadora de Medios de Pago, S.A.	20.00	20,000	US\$1	US\$20,000	152,008
					<u>17,504,518</u>
Total					<u>32,541,214</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 10 Inversiones Permanentes (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Porcentaje de partici- pación	No. de acciones	Valor nominal		Costo de la inversión Q
			Por acción Q	Total Q	
Acciones:					
En moneda nacional:					
Proquinta, S.A.	99.52	207	500	103,500	15,031,086
Transferencias, S.A.	20	9,625	100	962,500	962,500
Club Industrial	-	1	500	500	5,000
Empresa Consolidada de Inversiones, S.A.	-	61	10	610	610
					<u>15,999,196</u>
En moneda extranjera:					
En colones costarricenses:					
Financiera G&T Continental (Costa Rica), S.A. (nota 28)	100	2,355,275,573	CCR.1	CCR.2,355,275,573	41,331,886
En dólares de los Estados Unidos de América:					
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A.	6.96	849	US\$1	US\$849	5,560,521
					<u>46,892,407</u>
Total					<u>62,891,603</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 10 Inversiones Permanentes (continuación)

- (a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 la entidad Transferencias, S.A. se liquidó. Con el proceso de liquidación la Compañía recibió Q962,500 por recuperación de la inversión y Q182,316 por dividendos.
- (b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se recibieron dividendos por la inversión en acciones de Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. por Q858,873 (Q780,402 en 2014).
- (c) El total de ingresos por dividendos registrados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 asciende a Q1,041,189 (Q780,402 en 2014) (ver nota 22).
- (d) A continuación se incluyen las cifras principales de los estados financieros no auditados de las entidades relacionadas en las que la Compañía tiene inversión en acciones:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Proquinta, S.A.</b>		
Total activos	<u>15,114,435</u>	<u>15,114,435</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>15,096,735</u>	<u>15,100,629</u>
Total ingresos	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado del año	<u>(3,894)</u>	<u>(4,248)</u>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
<b>Financiera G&amp;T Continental (Costa Rica), S.A.</b>		
Total activos	<u>54,485,631</u>	<u>56,155,629</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>9,047,174</u>	<u>8,516,741</u>
Total ingresos	<u>6,273,513</u>	<u>5,467,655</u>
Resultado del año	<u>500,199</u>	<u>547,201</u>

Los activos de la entidad Proquinta, S.A. son principalmente bienes inmuebles valuados en Q16,763,276 de acuerdo con avalúo realizado por valuador autorizado.

## Notas a los Estados Financieros

### 11 Inmuebles y Muebles, neto

Los movimientos contables de esta cuenta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se resumen a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo final Q
<b>31 de diciembre 2015</b>					
Costo:					
Sistemas informáticos	1,271,522	237,002	(610,151)	-	898,373
Equipo de comunicaciones	32,884	188,769	-	-	221,653
Mobiliario y equipo	3,490	8,392	(2,165)	-	9,717
Anticipo para adquisición de activos	152,008	-	-	(152,008)	-
	<u>1,459,904</u>	<u>434,163</u>	<u>(612,316)</u>	<u>(152,008)</u>	<u>1,129,743</u>
Depreciación acumulada	<u>(847,095)</u>	<u>(356,543)</u>	<u>612,316</u>	<u>-</u>	<u>(591,322)</u>
Total	<u>612,809</u>	<u>77,620</u>	<u>-</u>	<u>(152,008)</u>	<u>538,421</u>
<b>31 de diciembre 2014</b>					
Costo:					
Sistemas informáticos	1,999,134	195,673	(685,169)	(238,116)	1,271,522
Equipo de comunicaciones	32,884	-	-	-	32,884
Mobiliario y equipo	275,157	-	(271,667)	-	3,490
Vehículos	592,900	-	(592,900)	-	-
Anticipo para adquisición de activos	3,408,722	152,008	(3,408,722)	-	152,008
	<u>6,308,797</u>	<u>347,681</u>	<u>(4,958,458)</u>	<u>(238,116)</u>	<u>1,459,904</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,876,701)</u>	<u>(520,131)</u>	<u>1,549,736</u>	<u>-</u>	<u>(847,095)</u>
Total	<u>4,432,096</u>	<u>172,450</u>	<u>(3,408,722)</u>	<u>(238,116)</u>	<u>612,809</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 12 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Gastos por amortizar:		
Licencias de programas informáticos	4,238,526	2,191,509
Mejoras a propiedades ajenas	49,365	35,200
	<u>4,287,891</u>	<u>2,226,709</u>
Menos: amortización acumulada	<u>(889,844)</u>	<u>(351,620)</u>
	<u>3,398,047</u>	<u>1,875,089</u>
Gastos anticipados:		
Impuestos y arbitrios	7,383,494	6,577,703
Proveeduría	1,668,774	1,680,969
Comisiones	958,776	912,044
	<u>10,011,044</u>	<u>9,170,716</u>
	<u>13,409,091</u>	<u>11,045,805</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Amortización mejoras a propiedades Q	Amortización licencias de programas informáticos Q	Total Q
Saldo al inicio del año	40,606	311,014	351,620
Más:			
Aumento por amortización del año cargada a gasto	2,414	571,009	573,423
Menos:			
Bajas por activos totalmente amortizados	<u>(35,199)</u>	<u>-</u>	<u>(35,199)</u>
Saldo al final del año	<u>7,821</u>	<u>882,023</u>	<u>889,844</u>

## Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Amortización mejoras a propiedades Q	Amortización licencias de programas informáticos Q	Total Q
Saldo al inicio del año	815,287	67,157	882,444
Más:			
Aumento por amortización del año cargada a gasto	10,450	243,857	254,307
Menos:			
Bajas por activos totalmente amortizados	(785,131)	-	(785,131)
Saldo al final del año	<u>40,606</u>	<u>311,014</u>	<u>351,620</u>

### 13 Créditos Obtenidos

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Moneda nacional:		
Banco G&T Continental, S.A.		
Línea de crédito con garantía fiduciaria con interés anual de 7% y vencimiento el 30 de mayo de 2018 (30 de enero de 2015 para 2014), con un límite de Q70,000,000; para ambos años.	65,726,153	67,253,233
Línea de crédito con garantía fiduciaria con interés anual de 7% y vencimiento el 30 de mayo de 2018 (30 de enero de 2015 para 2014), con un límite de Q20,000,000; para ambos años.	18,063,167	18,602,171
Línea de crédito con garantía fiduciaria con interés anual de 7% y vencimiento el 30 de mayo de 2018 (30 de enero de 2015 para 2014), con un límite de Q10,000,000; para ambos años.	7,410,507	4,840,197
Total moneda nacional	<u>91,199,827</u>	<u>90,695,601</u>
Van	91,199,827	90,695,601

## Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>91,199,827</u>	<u>90,695,601</u>
Moneda extranjera:		
Banco G&T Continental, S.A.		
Línea de crédito con garantía fiduciaria por US\$8,855,000 (US\$3,585,000 en 2014) con interés anual de 5.25% en ambos años y vencimiento el 30 de mayo de 2018 (15 de enero de 2015 para 2014), con un límite de US\$11,000,000 para ambos años.	<u>67,584,636</u>	<u>27,234,349</u>
Total moneda extranjera	<u>67,584,636</u>	<u>27,234,349</u>
	<u>158,784,463</u>	<u>117,929,950</u>

### 14 Obligaciones Financieras

El 27 de junio de 2005 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. aprobó la inscripción de la emisión de Pagarés G&T Conticredit por un cupo de Q200 millones o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América. Esos documentos podrán ser negociados exclusivamente en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. a un plazo de 10 años. Los pagarés se emiten con un importe mínimo de Q1,000 o su equivalente en US\$ dólares, y a partir de esta suma en múltiplos de Q1,000.

Los pagarés podrán emitirse en series que serán identificadas en forma alfa numérica, con letras a partir de la "A", en orden correlativo. Las obligaciones financieras devengan una tasa de interés entre 2.5% y 7.6%.

El 20 de agosto de 2010 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. amplió el plazo para la emisión de pagarés Diners por un cupo de Q100 millones o su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, con vencimiento en junio de 2020.

El 5 de febrero de 2014 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. autorizó la emisión de Pagarés G&T Conticredit III con un cupo de hasta Q400 millones, con un plazo de quince años contados a partir de la fecha de inicio de oferta pública de la primera serie.

El total de emisiones autorizadas de obligaciones financieras es de Q600 millones o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América.

## Notas a los Estados Financieros

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Pagarés G&T Conticredit III	235,107,000	123,278,000
Pagarés G&T Diners I	150,000	40,244,000
Pagarés G&T Conticredit II	-	9,364,000
Total moneda nacional	<u>235,257,000</u>	<u>172,886,000</u>
Moneda extranjera:		
Pagarés G&T Conticredit II	-	25,069,275
Total moneda extranjera	<u>-</u>	<u>25,069,275</u>
	<u>235,257,000</u>	<u>197,955,275</u>

### 15 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Créditos obtenidos	2,491,308	411,345
Obligaciones financieras	781,407	917,602
Total moneda nacional	<u>3,272,715</u>	<u>1,328,947</u>
Moneda extranjera:		
Créditos obtenidos	127,659	125,346
Total moneda extranjera	<u>127,659</u>	<u>125,346</u>
	<u>3,400,374</u>	<u>1,454,293</u>

### 16 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 26)	12,343,624	7,788,488
Establecimientos afiliados	6,609,242	4,765,094
Van	<u>18,952,866</u>	<u>12,553,582</u>

## Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	18,952,866	12,553,582
Ingresos por aplicar	4,650,734	2,648,925
Gastos por pagar	4,101,018	4,268,250
Sobregiros en cuentas bancarias	3,118,644	1,503,174
Impuestos, arbitrios y contribuciones	2,513,093	1,959,129
Obligaciones por administración	1,563,960	2,195,932
Retenciones	744,580	622,428
Convenios	213,202	113,252
Otras	594,887	527,511
<b>Total moneda nacional</b>	<b><u>36,452,984</u></b>	<b><u>26,392,183</u></b>
Moneda extranjera:		
Establecimientos afiliados	2,644,172	2,375,192
Ingresos por aplicar	418,495	362,664
Gastos por pagar	215,393	567,006
<b>Total moneda extranjera</b>	<b><u>3,278,060</u></b>	<b><u>3,304,862</u></b>
	<b><u>39,731,044</u></b>	<b><u>29,697,045</u></b>

### 17 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Bono 14	1,402,160	1,083,482
Aguinaldos	182,462	193,772
	<b><u>1,584,622</u></b>	<b><u>1,277,254</u></b>

### 18 Capital Pagado

El capital autorizado de la Compañía asciende a Q300,000,000, distribuido en 3,000,000 de acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

El capital suscrito y pagado asciende a Q74,213,200 distribuido en 742,132 acciones comunes.

## Notas a los Estados Financieros

### 19 Reservas de Capital

#### Reserva para Futuros Dividendos

#### Dividendos Decretados y Asignaciones a Directores

- De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 123 del 17 de marzo de 2015 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2014, un dividendo a los accionistas de Q25,000,000 y una asignación a los directores de Q3,858,800.
- De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 108 del 6 de mayo de 2014 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2013, un dividendo a los accionistas de Q17,000,000 y una asignación a los directores de Q2,757,326.

Los dividendos decretados se distribuyen en función del porcentaje de participación de cada accionista.

#### Reserva para Eventualidades y Otras Reservas:

- De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 123 del 17 de marzo de 2015 se aprobó separar de los resultados de ejercicios anteriores Q6,492,896 para incrementar la cuenta de otras reservas.
- De conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 135 del 15 de diciembre de 2015 se autorizó trasladar de la cuenta reserva para eventualidades Q6,782,387 para incrementar la estimación por valuación de cartera de créditos (nota 6).
- Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 la administración de la Compañía trasladó a la reserva para eventualidades un monto de Q6,766,673 de la estimación por valuación de cuentas por cobrar que cubrían el saldo del Fideicomiso Crédito G&T Continental. Esta estimación había sido creada de conformidad con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No.52 del 24 de enero de 2012, en la cual se autorizó a la administración para utilizar la cuenta de reserva para eventualidades para cubrir el requerimiento efectuado por la Superintendencia de Bancos sobre el registro de esta estimación. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el saldo pendiente de cobro sobre este fideicomiso se liquidó a la Compañía, por lo que ya no era necesario mantener el saldo que presentaba la estimación por valuación sobre este rubro, y se realizó la reversión correspondiente (nota 8).

## Notas a los Estados Financieros

### 20 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	2015	2014
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	119,966,920	95,656,067
Inversiones	18,842,289	15,353,893
Disponibilidades	165,979	1,107,315
	<u>138,975,188</u>	<u>112,117,275</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	<u>19,810,475</u>	<u>12,206,778</u>
Otros productos financieros:		
Negociación de títulos valores	-	854,440
Total productos financieros	<u>158,785,663</u>	<u>125,178,493</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Créditos obtenidos	(19,050,901)	(16,976,817)
Obligaciones financieras	(14,165,381)	(12,208,983)
	<u>(33,216,282)</u>	<u>(29,185,800)</u>
Comisiones:		
Negociación de valores	(360,768)	(306,959)
Tarjeta Electrón	(23,509)	(327,075)
Otras	(755,875)	(1,046,714)
	<u>(1,140,152)</u>	<u>(1,680,748)</u>
Otros gastos financieros:		
Beneficios adicionales tarjetas	(27,523,152)	(26,576,200)
Negociación de títulos valores	(35,903)	(58,005)
	<u>(27,559,055)</u>	<u>(26,634,205)</u>
Total gastos financieros	<u>(61,915,489)</u>	<u>(57,500,753)</u>
Margen por inversión	<u>96,870,174</u>	<u>67,677,740</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 21 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por intercambio	38,307,933	37,095,610
Manejo de cuenta	12,209,246	8,237,179
Comisiones con establecimientos afiliados	8,260,209	5,436,966
Protección cero riesgo	6,058,861	5,284,226
Comisiones Electrón	31,563	446,992
Otros	130,131	154,250
Total productos por servicios	<u>64,997,943</u>	<u>56,655,223</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones por uso de tarjetas de crédito	<u>(15,427,524)</u>	<u>(13,695,334)</u>
Total gastos por servicios	<u>(15,427,524)</u>	<u>(13,695,334)</u>
Margen por servicios	<u>49,570,419</u>	<u>42,959,889</u>

### 22 Otros Productos de Operación

El resumen de los otros productos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	2,180,150	1,004,498
Dividendos (nota 10)	1,041,189	780,402
	<u>3,221,339</u>	<u>1,784,900</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 23 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Funcionarios y empleados	40,329,423	29,750,902
Mercadeo y publicidad	6,454,921	6,407,779
Honorarios profesionales	3,502,602	3,929,328
Comunicaciones	3,065,088	2,219,918
Arrendamientos (nota 30)	2,589,045	1,932,771
Depreciaciones y amortizaciones	929,966	774,438
Impuestos, arbitrios y contribuciones	627,367	1,627,986
Troquelado	530,006	347,146
Papelería, útiles y suministros	515,401	407,541
Donaciones	433,784	378,200
Reparaciones y mantenimiento	271,155	159,304
Limpieza	205,776	189,876
Seguridad y vigilancia	82,840	-
Mensajería	53,858	95,152
Primas de seguros y fianzas	42,812	64,048
Gastos varios	2,485,870	1,830,716
	<u>62,119,914</u>	<u>50,115,105</u>

El resumen de gastos varios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Consumo de plásticos	953,070	555,766
Comisiones	648,094	783,155
Incentivos a terceros	238,914	60,349
Energía eléctrica	168,314	-
Comisiones bancarias	139,209	90,517
Transporte de personal	76,440	29,039
Agua	62,062	34,539
Alimentación	27,987	25,618
Encuadernación	24,886	28,524
Cuotas asociaciones diversas	20,040	70,932
Otros	126,854	152,277
	<u>2,485,870</u>	<u>1,830,716</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 24 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Recuperaciones (a)	3,586,518	4,209,580
Por finiquitos extendidos a tarjetahabientes	677,523	518,430
Total productos extraordinarios	<u>4,264,041</u>	<u>4,728,010</u>
Gastos:		
Impuesto sobre la renta de no residentes	(4,447,673)	(4,041,466)
Reclamos de tarjetahabientes	(418,449)	(197,692)
Otros	(423,825)	(151,936)
Total gastos extraordinarios	<u>(5,289,947)</u>	<u>(4,391,094)</u>
	<u>(1,025,906)</u>	<u>336,916</u>

- (a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque en su momento se habían estimado como irre recuperables.

### 25 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Regularización de provisiones e ingresos por aplicar	1,197,376	463,816
Otros	12,752	99,982
Total productos de ejercicios anteriores	<u>1,210,128</u>	<u>563,798</u>
Gastos:		
Gastos no provisionados	(755,943)	(272,684)
Regularización de impuestos y contribuciones	(57,212)	-
Van	<u>(813,155)</u>	<u>(272,684)</u>

## Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	(813,155)	(272,684)
Reclamos de tarjetahabientes	(49,331)	(1,804,251)
Gastos por liquidación de inversión en Financiera Regional, S.A.	-	(407,150)
Impuesto sobre la renta de no residentes	-	(266,249)
Otros	(89,085)	(267,566)
Total gastos de ejercicios anteriores	<u>(951,571)</u>	<u>(3,017,900)</u>
	<u>258,557</u>	<u>(2,454,102)</u>

### 26 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre del 2011 al 2015 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 la Compañía adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo para el 2015 de 25% (28% para el 2014). Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 ascendió a Q12,468,389 (Q8,147,906 en 2014), lo que representó una tasa efectiva del 18.70% (17.96% en 2014).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume en la página siguiente:

## Notas a los Estados Financieros

### 26 Impuesto sobre la Renta (continuación)

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Renta bruta (total de ingresos)	232,479,114	189,304,670
Menos costos y gastos deducibles	(150,796,287)	(130,153,762)
Menos rentas exentas y no afectas	(31,060,685)	(27,740,699)
Menos rentas del capital	<u>(1,247,646)</u>	<u>(3,594,180)</u>
Renta imponible	49,374,496	27,816,029
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>28%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las actividades lucrativas	12,343,624	7,788,488
Más impuesto sobre la renta aplicable a las rentas de capital	<u>124,765</u>	<u>359,418</u>
Gasto total de impuesto sobre la renta	12,468,389	8,147,906
Menos pagos y retenciones	<u>(124,765)</u>	<u>(359,418)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 16)	<u>12,343,624</u>	<u>7,788,488</u>

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

## Notas a los Estados Financieros

### 27 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía, conforme a lo requerido por el MIC.

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	967,861,642	791,643,532
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	457,011,689	320,453,918
Márgenes por girar	11,800,173	12,304,398
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	600,000,000	600,000,000
Obligaciones financieras	264,743,000	402,044,725
Operaciones de reporto	199,500,000	159,500,000
Otras cuentas de orden	131,298,126	126,018,516
Cuentas de registro	134,463	133,665
Total moneda nacional	<u>2,632,349,093</u>	<u>2,412,098,754</u>
Moneda extranjera:		
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	57,219,115	49,490,139
Márgenes por girar	16,371,434	56,329,901
Operaciones de reporto	45,794,220	45,580,500
Total moneda extranjera	<u>119,384,769</u>	<u>151,400,540</u>
	<u>2,751,733,862</u>	<u>2,563,499,294</u>

- Compromisos y Contingencias**  
 En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros, créditos formalizados pendientes de ser entregados y obligaciones de la institución.
- Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios**  
 En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.

## Notas a los Estados Financieros

- **Márgenes por Girar**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: márgenes por girar de créditos concedidos por el banco central, márgenes por girar de los créditos concedidos por instituciones financieras y márgenes por girar por los créditos concedidos por organismos internacionales y entidades extranjeras.
- **Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: las emisiones de bonos y pagarés autorizadas por la Junta Monetaria.
- **Obligaciones Financieras**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: emisiones de bonos y pagarés pendientes de colocar, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por la institución y las emisiones de otros títulos-valores.
- **Operaciones de Reporto**  
En esta cuenta se registran si los hay, el valor consignado en los contratos por operaciones de reporto.
- **Otras Cuentas de Orden**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.
- **Cuentas de Registro**  
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores en custodia, activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados, existencias de formas en blanco y tarjetas plásticas sin troquelar.

### 28 **Concentración de Inversiones y Contingencias**

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012.

## Notas a los Estados Financieros

### 28 Concentración de Inversiones y Contingencias (continuación)

De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

## Notas a los Estados Financieros

- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

Derivado de la vigencia de la anterior regulación, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 la Compañía concluyó el proceso de regularización de la inversión permanente que tiene en acciones de Financiera G&T Continental (Costa Rica), S.A. (véase nota 10). Mediante este proceso dos entidades del Grupo Financiero G&T Continental recibieron la aprobación por parte de la Junta Monetaria de la República de Guatemala para adquirir las participaciones hasta por US\$4,000,000 y US\$1,000,000 respectivamente.

### 29 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 6 de noviembre de 2003 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-140-2003 que autorizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco G&T Continental, S.A. la empresa responsable.

El 31 de octubre de 2005 la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución No. 617-2005 que formalizó la conformación del Grupo Financiero G&T Continental.

El 20 de marzo de 2013 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-38-2013 que autorizó la incorporación de Seguros G&T, S.A. y Afianzadora G&T, S.A. al Grupo Financiero G&T Continental, por relación de administración.

Al 31 de diciembre de 2015 las empresas que conforman el Grupo Financiero G&T Continental son:

- Banco G&T Continental, S.A. (empresa responsable)
- Financiera G&T Continental, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 29 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

- G&T Conticredit, S.A.
- Casa de Bolsa G&T Continental, S.A.
- Asesoría en Valores, S.A.
- GTC Bank Inc.
- G&T Contivalores, S.A. (a)
- Seguros G&T, S.A.
- Afianzadora G&T, S.A.

(a) A partir de febrero de 2014 Banex Valores, S.A. cambió su denominación social a G&T Contivalores, S.A.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero G&T Continental se resumen a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Productos:</b>		
Servicios	7,126,242	5,636,471
Intereses	1,247,629	1,716,816
	<u>8,373,871</u>	<u>7,353,287</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses	10,759,308	7,994,429
Servicios	150,018	182,270
	<u>10,909,326</u>	<u>8,176,699</u>
<b>Otras transacciones:</b>		
Dividendos decretados	24,999,925	16,999,949

Los saldos con compañías del Grupo Financiero G&T Continental se presentan a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	6,814,150	6,068,383
Cuentas por cobrar	779,218	655,193
	<u>7,593,368</u>	<u>6,723,576</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 29 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Pasivos:		
Créditos obtenidos	158,784,463	117,929,950
Obligaciones financieras	80,000,000	40,069,275
	<u>238,784,463</u>	<u>157,999,225</u>

Al 31 de diciembre de 2015 habían saldos pendientes de liquidar por operaciones de reporte bajo acuerdos de recompra por Q245,294,220 (Q205,080,500 en 2014); los cuales estaban registrados en cuentas de orden.

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, las cuales se resumen a continuación:

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Activos:		
Inversiones permanentes	<u>32,536,214</u>	<u>61,924,103</u>

Las transacciones se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Ingresos:		
Dividendos	<u>858,873</u>	<u>780,402</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados	75	51
Asignaciones a directores	3,858,800	2,757,326

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;

## Notas a los Estados Financieros

- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

### 30 Compromisos y Contingencias

#### a) Límites de crédito pre-autorizados

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene límites de crédito pre-autorizados a tarjetahabientes Master Card, Visa y Diners hasta por Q199,443,910, Q755,543,923 y Q12,873,809 respectivamente (Q156,302,300, Q621,048,297 y Q14,292,935 en 2014 respectivamente).

Estos límites de crédito representan compromisos fuera del balance general, que al utilizarse, involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Los compromisos generalmente tienen fecha fija de expiración u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de una comisión. Debido a que algunos compromisos expiran sin que el cliente los utilice, el monto total de los compromisos no necesariamente representa requerimientos futuros de fondos.

#### b) Compromisos por Arrendamiento

La Compañía celebró contratos de arrendamiento operativo para el uso de mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos respectivos. El monto del gasto para el 2015 por este concepto asciende a Q2,589,045 (Q1,932,771 en 2014).

#### c) Compromiso por Garantía

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene contratada una carta de crédito stand-by con Banco G&T Continental, S.A. por US\$6,750,000 para garantizar las operaciones con Visa International Services Association, con vencimiento en noviembre de 2016.

#### d) Reportos Pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q199,500,000 y US\$6,000,000 equivalentes a Q45,794,220 (Q159,500,000 y US\$6,000,000 equivalentes a Q45,580,500 en 2014).

## Notas a los Estados Financieros

### e) Litigios Pendientes

Están pendientes de resolución ajustes fiscales resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT a los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, por reclamos de impuestos adicionales por Q3,619,820 más multas e intereses resarcitorios. Estos litigios se encuentran en proceso contencioso administrativo.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales; así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable para la Compañía. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

### 31 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	328,890	398,053
Inversiones	1,214,187	-
Cartera de créditos	7,496,900	6,514,646
Productos financieros por cobrar	81,250	81,250
Cuentas por cobrar	181,415	392,314
Inversiones permanentes	2,205,904	6,094,365
Total de activos	<u>11,508,546</u>	<u>13,480,628</u>
Pasivos:		
Créditos obtenidos	8,855,000	3,585,000
Obligaciones financieras	-	3,300,000
Gastos financieros por pagar	16,726	16,500
Cuentas por pagar	429,494	435,036
Total de pasivos	<u>9,301,220</u>	<u>7,336,536</u>
Posición neta activa	<u>2,207,326</u>	<u>6,144,092</u>

### 32 Administración de Riesgos

La Compañía está expuesta a los riesgos que se detallan en la página siguiente, que de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

## Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Crédito**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez**  
Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**  
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.  
  
En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

### 33 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF) como se resume en las páginas siguientes:

## Notas a los Estados Financieros

### 33 Bases de Presentación (continuación)

a. Valuación de activos crediticios

El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida.

Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

b. Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio.

Posteriormente, la Compañía deberá valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, a efecto de que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los bienes realizables

c. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de la depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

d. Operaciones de reporto

El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

## Notas a los Estados Financieros

### 33 Bases de Presentación (continuación)

- e. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones  
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financieros.

- f. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable  
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

- g. Ajustes a períodos anteriores  
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

- h. Productos y gastos extraordinarios  
El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

- i. Consolidación de estados financieros  
El MIC establece que la empresa responsable del Grupo Financiero debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria.

Las NIIF indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo a aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado.

## Notas a los Estados Financieros

### 33 Bases de Presentación (continuación)

- j. **Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido**  
Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva. En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio según los registros contables de las entidades fusionadas se unifican a su valor en libros.

Las NIIF establecen que una adquirente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.

- k. **Notas a los estados financieros**  
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

- l. **Algunas divulgaciones requeridas por la NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:**

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

- m. **Uso de cuentas contables**  
En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

## **Notas a los Estados Financieros**

### **33 Bases de Presentación (continuación)**

- ii. **Impuesto sobre la renta diferido**  
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIF.
- ñ. **Deterioro del valor de los activos no financieros**  
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIF establecen que la Compañía debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio la Compañía estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.